



1903

130719

C/L.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de introducción, por diez años, por: " Mecanismo sellador especialmente para señalar y desvalorar billetes de viajero " a favor de la r. s. "Luka" Handelsgesellschaft Ludewigs & Kahlcke, residente en Hamburg (Alemania) Ottersbeckallee, 12.-

====

El invento se refiere a un mecanismo sellador especialmente para señalar y desvalorar billetes de viajero, en el cual el mango del sello sirve para recibir el repuesto de tinta. De los mecanismos selladores conocidos se distingue el nuevo porque un rodillo tintador oscilable se apoya en forma conocida en su posición de reposo elásticamente contra la cara del sello mientras que al deprimir el mango de éste y su vuelta a la posición de partida se oprime contra la superficie impregnada de tinta del depósito de ésta dispuesto en el mango del sello, con lo que se obtiene un entintado de este siempre uniforme.

El dibujo reproduce un ejemplo de ejecución del objeto del invento, la fig. 1, en sección y la fig. 2, en vista de fren-



MAY. 1933

- 2. -

te y en sección con el sello oprimido hacia abajo.

El mecanismo se compone de dos partes desplazables recíprocamente las cuales en el presente ejemplo pueden construirse como vainas. La vaina exterior 1 forma la parte superior del mecanismo sellador. En la pieza 6 de su tapa se atornilla por dentro un vástago sellador 4, que se guía por la tapa 18 de la vaina o casquillo interior 2 y penetra en este casquillo. Los dos cilindros o vainas se desenchufan por un muelle 5 hasta que un limitador de carrera 7 colocado en el vástago se apoya en la tapa 18 de la vaina 2.

El vástago sellador 4 es hueco por su mitad inferior o totalmente y contiene una mecha de tinta u otra substancia aspirante de tinta de sellar. En el interior del casquillo 2 se dispone un rodillo tintador 10 en un pequeño caballete de apoyo 11 oscilable mediante un estribo 16 y un muelle 15 de manera que en cada movimiento hacia arriba y abajo del vástago del sello en la posición 12 corra a lo largo y por el lado de este último. Por el lado del vástago 4 del sello, que toca el rodillo tintador 10, dicho vástago está provisto de recortes, de manera que por ellos quede al descubierto la torcida tintadora.

El vástago 4 puede también hacerse macizo y en este caso en el lado rozado por el rodillo tintador 10 lleva un recorte en el que se coloca una almohadilla o tampón de tinta 17 provisto de muelles para su retención y de otra recambiable.

Una tercera forma de ejecución consiste en que el eje o vástago hueco 4 se llena de una torcida tintadora y además en el largo rozado por el rodillo 10 al accionarse el mecanismo, se recubre de una camisa tintadora que se comunica con la torcida en el interior del vástago.

El casquillo 2 se estrecha cónicamente por abajo hasta el orificio de aplicación 20 (3) y en el extremo inferior se provee de un anillo de goma 14 que ha de servir para facilitar el



arrancar del Bloque el billete marcado.

El manejo del mecanismo es como sigue: Para señalar un objeto, por ejemplo un billete de viajero, se coloca el mecanismo por su agujero 20 de aplicación sobre el punto que se ha de marcar del billete y se empuja hacia abajo el casquillo o vaina exterior 1.

Se puede aquí coger el mecanismo sellador con una mano como un lápiz y el bloque de billetes con la otra mano como de ordinario. Empujando hacia abajo el casquillo 1 el vástago sellador 4 apartando al lado el rodillo tintador 10, sale del agujero de la superficie de aplicación e imprime sobre el billete una letra, una cifra u otra señal que se quiera. Después de cesar la presión, el vástago se retrotrae y por la fuerza del muelle 5 vuelve rápidamente a su posición de reposo. Tanto en el movimiento hacia abajo como hacia arriba del vástago sellador el rodillo 10 se pone en contacto con la torcida tintadora desnuda y se entinta de nuevo cada vez. En la posición de reposo el rodillo provisto de nueva tinta se vuelve a colocar en la posición 13 por delante del sello impresor 9, por lo cual el mecanismo queda inmediatamente preparado para prestar nuevos servicios.

N O T A.-
=====

Descrito suficientemente el presente invento cuyo objeto no ha sido divulgado ni practicado en España, son las siguientes reivindicaciones:

- 1.- Un mecanismo sellador especialmente para señalar y desvalorar billetes de viajero, en el cual el vástago sellador sirve para recibir el repuesto de tinta, caracterizado porque un rodillo tintador (10) oscilable y apoyado en forma conocida en su posición de reposo elásticamente contra la superficie del sello (9), mientras que se deprime el vástago (4) y al volver éste a su



20 MAY 1933

- 4. -

posición de partida se oprime contra la superficie (17) de dicho
vástago impregnada de tinta y así se provee de ésta.

2.- Un mecanismo sellador según lo reivindicado en el
punto 1, caracterizado porque el vástago sellador (4) en la parte
5 longitudinal rozada por el rodillo tintador (10) posee agujeros
sobre los que se aprieta una camisa tintadora en comunicación con
la torcida de tinta en el interior del vástago.

3.- Mecanismo sellador especialmente para señalar y des-
valorar billetes de viajero.- Según se describe y reivindica en la
10 presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a
la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro páginas foliadas y escri-
tas á máquina por una sola cara.

Madrid, á 20 de Mayo de 1933.-

Leocadio López y López.-

P.P.=



Fig.1

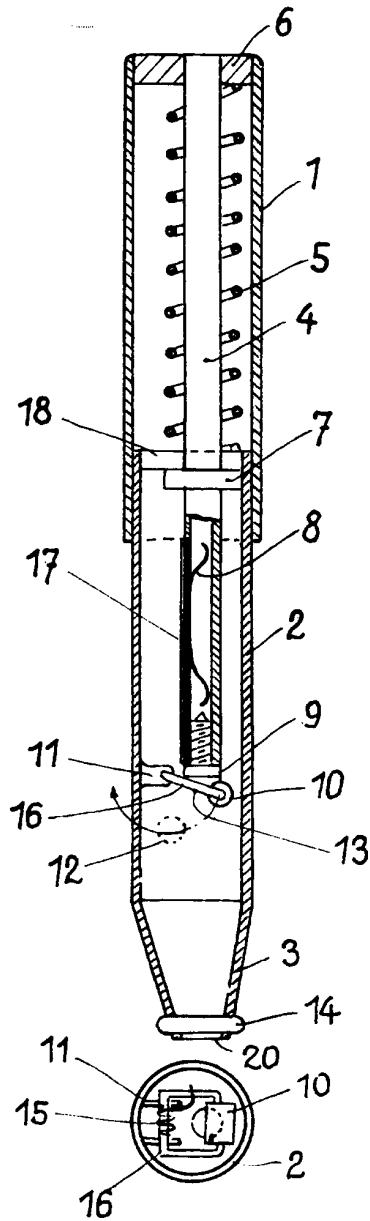
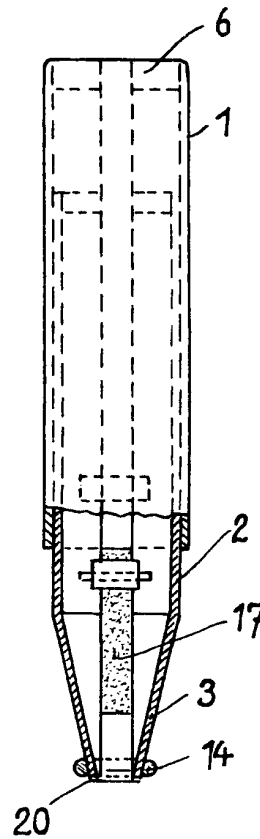


Fig.2



P. F. *Amann*